



Informe de situación de la infancia y la adolescencia en Montilla 2015



VII CONVOCATORIA DE RECONOCIMIENTO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA

INFORME DE SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN MONTILLA 2015

Fecha de cierre: 21/06/2016
Excmo. Ayuntamiento de Montilla (Córdoba)
Concejal de Juventud e Infancia:
Francisco Luis Lao Navarro
Responsable técnico:
Antonio José Gama Cruz
juventud@montilla.es



ÍNDICE

1. ÍNDICE	2
2. AGRADECIMIENTOS	3
3. PRESENTACIÓN	4
4. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO	5
5. VALORACIÓN	30
6. CONCLUSIONES	32
7. ANEXOS	34



2. AGRADECIMIENTOS

Describir la situación de la Infancia y la Adolescencia en Montilla ha sido una labor coordinada y participada por personas y entidades que se relacionan a continuación. Sin lugar a dudas, sin la dedicación y el esfuerzo de todas aquellas personas que, fuera de sus tareas diarias han dedicado un valioso tiempo a la recopilación y elaboración de la información que contiene este informe, no tendríamos este documento en nuestras manos.

Sin importar el orden, agradecemos su colaboración a:

- Rafael A. Llamas Salas, que como Alcalde-Presidente ha valorado la importancia del programa desde que se le presentó.
- Comisión de Ciudades Amigas de la Infancia, en la que se incluyen concejales y técnicos de la mayor parte de áreas municipales y que ahora mencionamos.
- Concejales responsables de las distintas áreas de gobierno municipal: Concepción Espejo López, Francisco Lucena Domínguez, Ana Rodríguez Gil, Raquel Casado García y Francisco Luis Lao Navarro.
- Técnicos implicados en este proyecto además del responsable técnico, Antonio Gama Cruz, M^a Carmen Galisteo López, Virginia Torres Ramirez, Irene Repiso Ferris, Pepe Panadero, Manolo Salido y Joaquín Raya, así como el resto de compañeros de las diferentes áreas municipales que se han implicado en todo lo que se les ha ido demandando (entre ellos policía municipal, protección civil y técnicos del ayuntamiento).

Por último, agradecer también su colaboración al Centro de Salud de Montilla, a la Guardia Civil, a los Centros Educativos, al Hospital de Montilla,... por sus informaciones y aportaciones, sin quienes no hubiésemos podido tener una visión general de la situación de la infancia y adolescencia de la localidad.



3. PRESENTACIÓN

La finalidad de la elaboración de este informe es conocer y analizar el contexto que rodea a las menores y los menores de Montilla. El trabajo elaborado por la Comisión de Infancia, así como el papel de las áreas municipales dentro de ella, han permitido la redacción de este documento que genera un mayor conocimiento de nuestra realidad vista desde distintos enfoques, que a su vez nos permitirá analizar y planificar con más sentido y visión de futuro las actuaciones a llevar a cabo.

El presente informe servirá, para poder consensuar y confeccionar un Plan Local de Infancia y Adolescencia, inexistente hasta el momento en nuestro municipio y que, tras la inmersión en este proyecto, vemos de urgente elaboración.

De este modo, el análisis cuantitativo y cualitativo extraído de los documentos consultados (INE, SIMA, SAE, Padrón, ARGOS, Centros Educativos, DUSI,...) nos ha aportado una visión general de la realidad de Montilla, explicando las características más significativas de la situación de la infancia y la adolescencia, que se han estructurado en los siguientes apartados:

- Datos generales del municipio
- Datos de población
- Datos salud
- Datos educativos
- Datos de sostenibilidad ambiental
- Datos cultura, ocio y tiempo libre
- Datos de familias
- Datos municipales de cooperación al desarrollo
- Datos de participación infantil

La confección de este informe es el punto inicial de un proceso que, día a día, mejorará en todas las intervenciones municipales en las que estén implicados los niños y las niñas de manera directa o indirecta.



4. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO.

4.1. DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO.

Montilla es un municipio situado al sur de la Península Ibérica, en la provincia andaluza de Córdoba y en el centro de la comarca de la Campiña Sur, dista unos 40 km de la capital provincial, en pleno centro geográfico de Andalucía. El núcleo urbano se asienta sobre tres suaves colinas, con una altitud media de 374 metros sobre el nivel del mar. El territorio municipal ocupa una superficie de 168,5 Km. Comparte límites municipales con los términos de Aguilar de la Frontera, Montalbán de Córdoba, La Rambla, Montemayor, Espejo, Castro del Río, Cabra y Monturque.

La localidad cuenta con 10 núcleos de población, de entre los cuales la ciudad de Montilla va a acaparar el 97,12% de la población total en el año 2014 seguida de La Sierra con el 1,63%.

La ciudad que hoy conocemos se origina al abrigo del recinto del Castillo de Montilla (o Castillo de los Señores de Aguilar), situado en una zona elevada, el cual fue demolido en 1508. La reconstrucción se llevó a cabo en el S.XVIII, levantándose en su lugar los graneros ducales, un edificio monumental en obra de sillería que domina el paisaje urbano, y que actualmente está siendo rehabilitado como Museo Temático del Vino de Andalucía, lo que convertirá a Montilla en un referente cultural y turístico.

Montilla cuenta con un alto potencial en el sector agroindustrial, en el que destacan la producción y elaboración de vino y aceite (formando parte de la denominación de origen Montilla-Moriles), si bien cuenta también con recursos endógenos en el sector cultural y patrimonial que configuran la identidad municipal como un atractivo a nivel turístico.

La distribución espacial de la actividad industrial en el municipio de Montilla se va a caracterizar por tres patrones básicos:

- En primer lugar encontramos locales con actividad industrial en la ciudad compacta, en los bordes del casco histórico como en la Avenida Boucau (donde se sitúan las bodegas Alvear) o, en menor medida, en la calle Fuente Álamo y San Francisco Solano.
- En segundo lugar aparecen los crecimientos lineales de tipo industrial ligados a la red viaria, en especial a la Avenida de Europa y a la N-331, donde van a aparecer naves aisladas o formando pequeñas agrupaciones. A lo largo del eje de la Avenida del



Informe de situación de la infancia y la adolescencia en Montilla 2015



Marqués de la Vega de Armijo se localiza la oferta principal de talleres, cerca de la vía férrea.

- Por último, y de reciente creación, el polígono industrial Llanos de Jarata, va a ser el punto donde se sitúen las empresas de mayor tamaño.

Por otra parte, van a aparecer pequeñas naves industriales repartidas por todo el ámbito del término municipal, especialmente en su parte oriental.

La mayor parte de los equipamientos de carácter institucional (Administrativo Público, Cultural y Asistencial) se localizan asentados en el Casco Antiguo de Montilla. Así, Montilla cuenta con un rico patrimonio cultural, que el Plan General de Ordenación del año 2011 va a tratar de proteger y poner en valor.

El censo de población y vivienda del año 2011 indica que para ese año el parque de viviendas del municipio de Montilla estaba formado por 11.135 viviendas, de las cuales el 18,19% fueron construidas en el periodo 2002-2011 mientras que un 44,32,% tienen más de 30 años. Según el mismo censo, el 91,92% de la edificación se encontraba a esa fecha en buen estado, porcentaje que aumenta cuando nos referimos a las viviendas principales y secundarias al 92,95% y 95,39% respectivamente. El porcentaje de vivienda principal va a ascender a casi el 93% del total mientras que las viviendas vacías rondan el 11%.

4.2. ORGANIZACIÓN MUNICIPAL.

El ayuntamiento de Montilla cuenta con seis áreas municipales, ostentadas por tenencias de alcaldía, que son:

- Tenencia de alcaldía del área Sociocultural y Participación Ciudadana. (En la que se incluyen además las Concejalías de Juventud e Infancia, Patrimonio Histórico y Mujer y Participación Ciudadana).
- Tenencia de alcaldía del área de Economía, Hacienda y Organización Interior. (En la que se incluyen las Concejalías de Promoción Económica, Innovación y Turismo, Comercio y Festejos y Organización Interior).



Informe de situación de la infancia y la adolescencia en Montilla 2015



- Tenencia de alcaldía del área de Bienestar Social (En la que se incluye la Concejalía de Deportes).
- Tenencia de alcaldía del área de Seguridad Ciudadana.
- Tenencia de alcaldía del área de Urbanismo y Modelo de Ciudad.
- Tenencia de alcaldía del área de Servicios, Obras Públicas, Medio Ambiente y Agricultura.

El área que lidera el programa de Ciudades Amigas de la Infancia es el Sociocultural y Participación Ciudadana, concretamente la Concejalía de Juventud e Infancia.

En cuanto a la Comisión de Ciudades Amigas de la Infancia, está formada por las seis áreas municipales y un técnico asociado a cada área, estando representadas todas las áreas relevantes de la política municipal, a la que también son invitados los grupos políticos de la oposición. En un principio, durante el 2016 las reuniones han consistido en dar información sobre el programa CAI, explicar y elaborar por áreas los indicadores de la situación de la infancia y la juventud de Montilla, elaborar la memoria de actividades de 2015 y por último la elaboración del Plan Local de Infancia y Adolescencia. Indudablemente, tras el reconocimiento, el trabajo será más evaluativo y organizativo, teniendo como marco de referencia claro dicho plan.

4.3. DATOS DE POBLACIÓN.

Montilla pertenece a la Mancomunidad Campiña Sur, que está formada por los municipios: Aguilar de la Frontera, Fernán Núñez, Montalbán, Montemayor, Montilla, Monturque, Moriles, Puente Genil, La Rambla, San Sebastián de los Ballesteros y Santaella. Compuesta por 105.699 habitantes, de los que 23.519 pertenecen a nuestro municipio (haciendo un 22,25 % de la población total de la Mancomunidad).

El número de habitantes de Montilla se ha incrementado desde 1981 a 2010, si bien a partir de éste año la tendencia es a decrecer (IEA 2015), siendo el índice de natalidad un 0,82% y el de mortalidad infantil un 0% según el padrón municipal de abril de 2016. Distribuida en rangos de edad, y por sexo, podemos ver la población general del municipio de Montilla según los datos de padrón de abril de 2016:



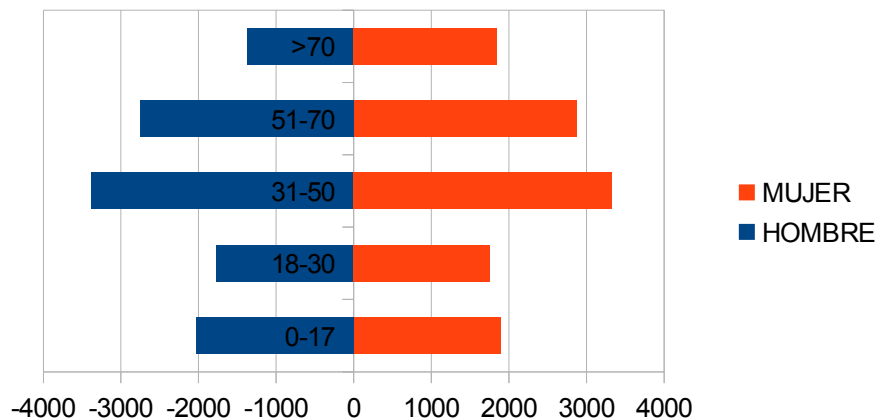
Informe de situación de la infancia y la adolescencia en Montilla 2015



POBLACIÓN GENERAL			
EDAD	HOMBRE	MUJER	TOTAL
0-17	2032	1890	3922
18-30	1776	1756	3532
31-50	3381	3330	6711
51-70	2756	2868	5624
>70	1374	1848	3222
TOTAL	11569	11798	23367

Padrón abril 2016

Con estos datos, de manera gráfica la pirámide de población del municipio de Montilla sería:



POBLACIÓN EXTRANJERA			
EDAD	HOMBRE	MUJER	TOTAL
0-17	81	88	169
18-30	55	55	110
31-50	102	148	250
51-70	27	27	54
>70	7	4	11
TOTAL	272	322	594

Padrón abril 2016

La población inmigrante es, aproximadamente, un 2,5 % de la población, cinco puntos por debajo de la media andaluza según el observatorio Argos.



Informe de situación de la infancia y la adolescencia en Montilla 2015



Nº NIÑOS/AS QUE RESIDEN EN EL MUNICIPIO			
EDAD	HOMBRE	MUJER	TOTAL
0-3	305	268	573
4-6	334	329	663
7-12	745	677	1422
13-16	527	478	1005
17-18	253	239	492
TOTAL	2164	1991	4155

Padrón abril 2016

DISTRIBUCIÓN DE NIÑOS POR NACIONALIDADES EXTRANJERAS			
PAÍS	HOMBRE	MUJER	TOTAL
BOLIVIA	2	0	2
BRASIL	1	2	3
BULGARIA	1	1	2
CHINA	6	5	11
COLOMBIA	1	2	3
FRANCIA	1	0	1
GHANA	1	0	1
GUINEA	1	0	1
IRLANDA	1	0	1
ITALIA	0	1	1
MARRUECOS	10	6	16
PAISES BAJOS	1	1	2
PAKISTAN	0	1	1
PARAGUAY	0	2	2
REINO UNIDO	0	2	2
RUMANÍA	55	65	120
TOTAL	81	88	169

Padrón abril 2016

Podemos observar una procedencia mayoritaria de población procedente de Rumanía, seguida con mucho menor porcentaje por la de Marruecos y China.



Informe de situación de la infancia y la adolescencia en Montilla 2015



Así, la población menor de 18 años es de 4155, siendo de ella un 4% inmigrante, cerca del doble de la población general, siendo el lugar de procedencia en proporción el mismo que en la población adulta.

TASAS DEMOGRÁFICAS	MONTILLA	CÓRDOBA	ANDALUCÍA
Tasa de Juventud	12,03%	11,30%	10,89%
Índice de Vejez	18,93%	18,42%	16,20%
Índice de Maternidad	18,46%	20,10%	20,96%
Índice de Tendencia	85,96%	87,17%	86,79%
Índice de Reemplazo	109,00%	106,81%	106,88%
Índice de Dependencia	50,39%	50,73%	48,14%
Índice de Renovac. Población Activa	103,97%	98,10%	97,43%

Argos marzo 2016

Destacar una tasa de juventud mayor que en la provincia y en Andalucía, a pesar de que los índices de maternidad y de vejez son superiores a ambos. De ésta información se aprecia que actualmente hay un índice de renovación de la población activa superior a los de la provincia y la comunidad, pero que al haber un descenso de la natalidad nos llevará a un estancamiento del crecimiento y por consiguiente un descenso de la juventud, llegándose a apreciar una pirámide invertida de población. Con respecto a la tasa de paro, en marzo de 2016 era del 23,25 %, algo más de cinco puntos por debajo de la de la provincia.

MERCADO DE TRABAJO 2014			
Paro registrado. Mujeres	1555	Contratos registrados. Indefinidos	246
Paro registrado. Hombres	1141	Contratos registrados. Temporales	13240
Paro registrado. Extranjeros	93	Contratos registrados. Extranjeros	804
Contratos registrados. Mujeres	5199	Trabajadores eventuales agrarios. Mujeres	338
Contratos registrados. Hombres	8291	Trabajadores eventuales agrarios. Hombres	84

Sima 2016

Mencionar como dato relevante el número elevado de contratos registrados de carácter temporal, siendo el 98,15% de los nuevos contratos, lo que habla de la poca estabilidad laboral de la población montillana.



4.4. DATOS SALUD.

Montilla se encuentra dentro del Distrito Sanitario de Atención Primaria Córdoba Sur del Servicio Andaluz de Salud. En el municipio contamos con un Centro de Salud que cuenta con una Unidad de Salud Mental Comunitaria, dependiente del Hospital Reina Sofía, en Córdoba.

Existe una numerosa cantidad de programas dedicados a niños y niñas menores de 14 años, entre ellos podemos distinguir los programas FORMAJOVEN, PIOBIN, SONRISITAS, asumiendo en ellos campañas de prevención de hábitos nocivos: tabaco, alcohol, otras drogas, ..., información y prevención de embarazos no deseados, diversidad sexual, información y prevención de enfermedades de transmisión sexual, trastornos de alimentación, salud bucodental. Según el Plan Integral de Obesidad Infantil de Andalucía (PIOBIM), La población diana de este programa en Montilla sería 902 niños, y en intervención individual avanzada hasta el mes de abril hay 20 niños. No existe, por tanto, ningún dato alarmante en los programas de seguimiento de salud infantil.

En el término municipal contamos con un Hospital comarcal cuya cartera de especialidades médicas incluye: Análisis Clínicos, Anatomía Patológica, Anestesiología y Reanimación, Aparato Digestivo, Cardiología, Cirugía General, Dermatología, Farmacia Hospitalaria, Hematología y Hemoterapia, Traumatología y Cirugía Ortopédica, Medicina Intensiva, Medicina Interna, Medicina Preventiva, Neumología, Obstetricia y Ginecología, Oftalmología, Otorrinolaringología, Pediatría, Radiodiagnóstico, Rehabilitación y Fisioterapia, Urología y Cuidados Críticos y Urgencias.

Montilla cuenta con un hospital comarcal que tiene Unidad de Parto, en la que cada año vienen al mundo unos 500 bebés, así como especialidades de Pediatría y de Ginecología y Obstetricia. El centro está especialmente implicado con la humanización al parto, prueba de ello es que, desde 2008, está adscrito al Proyecto de Humanización de la Atención Perinatal en Andalucía. Esta iniciativa propone un modelo de atención al proceso de nacer más humanizado, haciendo compatible el uso de la tecnología, que garantiza la seguridad de la madre y del bebé, con la participación activa de las mujeres y sus parejas en todo el proceso.

El centro hospitalario se encuentra actualmente inmerso en el proceso de acreditación de la IHAN (Iniciativa para la Humanización al Nacimiento y la Lactancia), promovido por la



Informe de situación de la infancia y la adolescencia en Montilla 2015



OMS y Unicef, habiendo superado recientemente la fase 3D. Esta acreditación, implica el compromiso del hospital y de sus profesionales con la puesta en marcha de prácticas que protejan, promuevan y apoyen la lactancia materna exclusiva desde el nacimiento hasta los 6 meses y con alimentación complementaria hasta los 2 años tal y como recomienda las OMS, convirtiéndose en un futuro “Hospital Amigo de los Niños”.

Así, entre los muchos y diversos objetivos que se plantean en este proceso de acreditación, se incluye la formación continuada de sus profesionales en promoción, capacitación y asesoría en lactancia materna, como forma óptima de alimentación de los bebés. De este modo, se contribuye a incrementar la tasa de lactancia materna en el entorno del hospital, es decir en toda su área de influencia (Montilla y comarca).

Asimismo, el hospital de Montilla ha llevado a cabo, entre sus mejoras más recientes, una reorganización de la consultas de extracciones, dedicando los lunes en exclusividad a los niños y curvas de azúcar, mayoritariamente en embarazadas, evitando de este modo aglomeraciones y recibiendo así los niños una mejor atención.

De igual forma, actualmente es posible facilitar a los padres de los recién nacidos en el hospital montillano el trámite de inscribir en el Registro Civil a su bebé sin tener que desplazarse, llevando a cabo esta comunicación con el Registro Civil a través de profesionales administrativos del centro hospitalario. De este modo, además de dar cumplimiento a la normativa a este respecto que ha entrado recientemente en vigor, se favorece la no separación de los padres y el recién nacido en sus primeros momentos/días de vida, liberando a los padres que así lo deseen de esta tarea administrativa.

Así, el ayuntamiento de Montilla forma parte de la comisión de participación ciudadana del hospital, lo que supone un compromiso del hospital a dar respuesta a peticiones por parte del ayuntamiento, así como de otras instituciones y organismos de la comarca, orientadas a llevar a cabo acciones de participación ciudadana y promoción de la salud que repercutan de manera beneficiosa en los menores, sus entornos y en la infancia.

4.5. DATOS EDUCATIVOS.

Número de centros según la titularidad.

	Educación Infantil	Educación Primaria	ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos
--	--------------------	--------------------	---



Informe de situación de la infancia y la adolescencia en Montilla 2015



Públicos	5	5	2
Concertados	4	4	3
Total	8	8	5

Número de plazas escolares, por tramos de edad y según titularidad del centro.

	Ed. Infantil 3-6 años	Ed. Primaria 7- 12 años	ESO	Bachillerato	TOTAL
Público	374	1048	801	400	2635
Concertado	226	502	489	0	1205
TOTAL	600	1550	1290	400	3840

Número de niños y niñas escolarizados en Educación Infantil, por tramos de edad y tipo de centro.

	Infantil (0-3 años)		Infantil (4 – 6 años)	
	Niños	Niñas	Niños	Niñas
Público	55	35	117	118
Concertado	25	23	87	91
Total	138		413	

Número de niñas, niños y adolescentes por tramos de edad escolarizados en el municipio.

	Primaria		ESO		Bachillerato	
	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas
Público	480	492	378	368	177	216
Concertado	260	214	192	143		
Total	Públicos: 972 Concertados:474		Públicos:742 Concertados: 335		Públicos: 393	
		Grado Medio	Grado Superior	Formación Profesional	Total	
Públicos	Alumnos	204	121	23	348	
	Alumnas	8	56	7	71	

Número de centros, por nivel educativo, que disponen de comedor escolar, según la titularidad del centro.

	Educación Infantil	Educación Primaria	Ed. Secundaria Obligatoria	Ed. Secundaria Post- Obligatoria
Públicos	3	3	0	0



Informe de situación de la infancia y la adolescencia en Montilla 2015



Concertados	4	4	4	1
-------------	---	---	---	---

Número de centros, que disponen de patios e instalaciones deportivas, según la titularidad del centro.

	Educación Infantil		Educación Primaria		Ed. Secundaria Obligatoria		Ed. Secundaria Post-Obligatoria	
	Patio	I.D.	Patio	I.D.	Patio	I.D.	Patio	I.D.
Público	5	5	5	5	2	2	2	2
Concertados	4	4	4	4	4	4	1	1

Número de centros, por nivel educativo, que disponen de recursos tecnológicos (Internet, aula de informática, etc.), según la titularidad del centro.

	Ed. Infantil	Ed. Primaria	Ed. Sec. Obligatoria	Ed. Sec. Post-Obligatoria
Público	5	5	2	2
Concertados	4	4	4	1

Número de centros, por nivel educativo, en los que se han eliminado las barreras arquitectónicas.

	Educación Infantil	Educación Primaria	Ed. Secundaria Obligatoria	Ed. Secundaria Post-Obligatoria
Público	3	3	2	2
Concertados	4	3	3	1

En este punto es necesario informar que todos los centros educativos del municipio cuentan con patio e instalaciones deportivas dentro del propio centro. Así mismo, cuentan con recursos tecnológicos. Es importante mencionar que a nivel público existe un colegio en infantil y dos colegios de primaria con barreras arquitectónicas, mientras que de colegios concertados hay uno en infantil y otro en primaria que tiene barreras arquitectónicas. No hay ningún centro de educación secundaria con barreras arquitectónicas, porque ambos son de reciente construcción o de reciente reforma.

Número de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, en los diferentes tramos de edad.

	0-3	4--6	7--12	12--16	17--18
Motóricos		2 Niños	1 Niño	3 Niñas 1 Niño	2 Niños
Hipoacusia		4 Niños	4 Niños	2 Niños	



Informe de situación de la infancia y la adolescencia en Montilla 2015



Autistas		1 Niño	3 Niño	4 Niños	
Visión				2 Niños	
Retraso Mental		4 Niños	14 Niñas 19 Niños	10 Niños	4 Niño
TDAH	1 Niño	3 Niños	10 Niñas 8 Niños	15 Niños	
T.Comportamiento			5 Niñas 3 Niños		
T. Desarrollo y lenguaje	1 Niña	5 Niñas 4 Niños	4 Niños		
Enfermedades Crónicas				1 Niño	
D. Físico (neuromuscular). C.I.grave	1 Niño		1 Niña		
T.Asperge		1 Niño	1 Niño		
D.I.Límite	2 Niñas	4 Niños	3 Niñas 4 Niños	5 Niñas 4 Niños	
Dislexia			2 Niños	1 Niño	
T.Combinado				1 Niña 3 Niños	
T.comunicación			1 Niño		
D.Moderado			1 Niño		1 Niña 1 Niño
Otros		5 Niños	9 Niños	11 Niños	

Número de alumnas y alumnos con discapacidad escolarizados en centros de educación especial en los diferentes niveles educativos.

	E. Infantil	E. Primaria	E. S. O.	E. S. Post-Obligatoria
Alumnas	1	1	0	3
Alumnos	0	1	6	7

Número de alumnas y alumnos de origen extranjero escolarizados, en centros educativos del municipio, en los diferentes niveles educativos.

	E. Infantil	E. Primaria	E. S. O.	E. S. Post-Obligatoria
Alumnas	6	22	21	3
Alumnos	12	17	3	



Programas educativos de atención y apoyo a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad o problemas de aprendizaje

Programas	Dirigido a	Responsables
Acompañamiento Escolar	Todo el alumnado	Los profesionales de cada uno de los centros.
Programas de Refuerzo		
P. Adaptación no significativa(Logopedia)		
Planes de convivencia		
Maestro/a de Apoyo		
Maestro/a de A.E. (Atención Educativa)		
PT (Pedagogía Terapéutica)		
ATAL(Aulas temporales de adaptación lingüística)		
Atención ONCE		
Orientador/a		

Transporte público

Número de centros que cuentan con él	2
--------------------------------------	----------

Programas educativos que potencian la integración y el intercambio cultural de los niños, niñas y adolescentes de origen extranjero.

Programas	Dirigido a	Responsables
ATAL(Aulas temporales de adaptación lingüística)	Al alumnado	Profesores de Lengua
Plan Director	Al alumnado	Orientador/a
Orientación y pastoral	Al alumnado	Seguimiento por programas propuestos por ONG por el desarrollo

Programas de prevención e intervención para erradicar la violencia entre iguales y el racismo xenofobia en el municipio.

Programas	Dirigido a	Responsables
Escuela Espacio de Paz	Todo el alumnado	Junta de Andalucía
Forma Joven		Conserjería de Educación
Plan de Igualdad		Junta de Andalucía
Plan Director		Ministerio del Interior
Coeducación		Centro educativo



Informe de situación de la infancia y la adolescencia en Montilla 2015



Aula de convivencia		Centro educativo
Compromisos de convivencia con las familias		Centro educativo
Red de mediadores		Junta de Andalucía

Programas destinados a potenciar los contenidos de las áreas transversales incluidas en el currículum escolar? (Educación vial, etc.)

Programas	Dirigido a	Responsables
Educación Vial	Todo el alumnado	Policía Municipal
Creciendo en Salud		Junta de Andalucía
Plan de lectura		Centro Escolar
Crece con tu árbol		Conserjería de educación
Centro Bilingüe		Centro Escolar
MAPFRE alcohol y sociedad		MAPFRE

Programas de información y orientación sobre los itinerarios educativos y salidas profesionales.

Nivel educativo	Programa
Primaria	Programas de tránsito de etapa entre los profesores y orientadores de los IES. Tutoriales
Secundaria	UCO Orientadores de cada IES.

Programas de formación en el uso responsable de las TIC.

Número de centros	Responsables
9	CEP, formación interna en los centros (constan de un coordinador para su formación).

Programas de prevención, intervención y/o control sobre absentismo escolar.

En materia de absentismo escolar, el Ayuntamiento de Montilla tiene firmado un convenio de cooperación con las delegaciones territoriales de educación y de igualdad y bienestar social con fecha 23 de diciembre de 2005, a través del cual se lleva a cabo la



Informe de situación de la infancia y la adolescencia en Montilla 2015



coordinación de esfuerzos y recursos de ambas delegaciones y el propio Ayuntamiento para la prevención, seguimiento y control del absentismo escolar.

La coordinación se articula tal y como marca el convenio a través de dos órganos:

- Comisión Municipal de Absentismo, integrada por directores de los centros educativos de la localidad con alumnado en edad de escolarización obligatoria, Equipo de Orientación Educativa, Policía Local, Servicios Sociales Municipales, Inspectoría de Educación y asociaciones que trabajan en el ámbito. Se reúne, al menos, 1 vez al trimestre.
- El Equipo Técnico de Absentismo, integrado por un representante del EOE, la policía local, servicios sociales comunitarios, jefes de estudios de los centros educativos de primaria, departamento de orientación de los centros de enseñanza secundaria. Se reúne siempre de forma previa a la Comisión y es un órgano de coordinación más ágil. A lo largo de 2015 se han mantenido 4 reuniones.

A lo largo de **2015 se ha trabajado con 61 menores** en materia de absentismo. En el presente curso escolar 2015- 2016 están siendo objeto de intervención 23 casos por presentar absentismo escolar. El perfil de los menores puede identificarse entre los siguientes:

- Menores extranjeros no escolarizados.
- Menores extranjeros escolarizados y que no asisten al centro educativo.
- Menores escolarizados en Educación Primaria o Educación Secundaria que presentan absentismo y son atendidos desde el Equipo Técnico de Absentismo.
- Menores de familias atendidas desde los Servicios Sociales Municipales, con las que se interviene a nivel socio-familiar.

Examinados los datos que nos arrojan los indicadores de evaluación y de la trayectoria de trabajo en este ámbito, podemos indicar que:

- El absentismo suele coincidir con fracaso escolar, absentismo intermitente y persistente en años anteriores o cambios de centro educativo. En otros años ha tenido relevancia el absentismo de los menores próximos a la finalización de la edad obligatoria, disminuyendo en este último año este indicador y tomando fuerza el cambio de primaria a secundaria.



- La coordinación interinstitucional y el trabajo en equipo es un método de trabajo ya asumido, en gran medida, por todos los implicados en el proceso educativo y facilita la efectividad de las actuaciones.
- La trabajadora social, es una fuente de conexión e intermediación entre la familia y el sistema educativo y un recurso más para la prevención de situaciones de absentismo y normalización escolar. El trabajo con las familias en actuaciones preventivas, utilizando los recursos de la localidad, contribuye en gran medida a frenar las situaciones de absentismo. Y por otro lado, el trabajo con las familias en aquellos casos en los que los indicadores socio-familiares incidan en la situación del absentismo. Sin embargo, es necesario incidir más en factores con un marcado carácter educativo, la adaptación de los centros educativos a las realidades personales y familiares de su alumnado, la atención a la diversidad, el fomento de metodologías más participativas, etc.

Otros programas:

1. Plan de Apertura.
2. Plan de familias (Aula matinal, actividades extraescolares, ludoteca, para concienciar la vida laboral y familiar).
3. Actividades complementarias del Ayuntamiento:
 - Menudos Abuelos
 - Ponte en mi lugar I Y II
 - Concurso de Poesía y Redacción
 - 25 de Noviembre (Contra la violencia de género)
 - Día de la mujer
 - Campaña del juego y el juguete no sexista y no violento.
 - Programa de conciliación con Ludoteca (días hábiles no lectivos).
 - Escuelas deportivas, multideporte
 - Natación
 - Técnicas de estudio
 - Certamen de Villancicos
 - Certamen infantil de Teatro
 - Certamen de primaria “Dibujo del Inca Garcilaso”
 - Certamen de secundaria “Redacción”



Informe de situación de la infancia y la adolescencia en Montilla 2015



- Taller de Lectura
 - Teatro en inglés
 - Autoprotección escolarizar
 - Primeros Auxilios
 - Pequeños arqueólogos
 - Visitas al archivo histórico, Casa del Inca Garcilaso de la Vega, Casa de las Aguas (Museo Garnelo), Biblioteca Municipal
 - Cuenta cuento
 - Visita a la casa de los Romanos
4. Kioto-educa.
 5. Escuelas deportivas.
 6. Prácticum grado maestro.
 7. Programas de acción tutorial.
 8. Plan pastoral.
 9. Plan local de formación.
 10. Plan de Bilingüismo.
 11. Comunicación y gestión telemática.
 12. Plataformas de ocio y tiempo libre.
 13. Plan de biblioteca.
 14. ÁGORA- adolescencia y tú.
 15. Encuentros juveniles.
 16. Grupos de teatro.

4.5. DATOS CULTURA, OCIO Y TIEMPO LIBRE.

Desde el Área Sociocultural y Participación Ciudadana se programan y desarrollan multitud de actividades orientadas al segmento poblacional infantil y juvenil.

Dentro de las actividades programadas se encuentran las siguientes: teatros infantiles, cuentacuentos, pasacalles, musicales, concursos de dibujo y pintura, campañas de concienciación, actividades al aire libre, visitas a edificios patrimoniales del municipio, talleres de pintura, talleres de materiales reciclados, cursos formativos para juventud, actividades



Informe de situación de la infancia y la adolescencia en Montilla 2015



musicales, concursos de dibujo, concursos de investigación, ludotecas, concursos de baile, cante, taller de teatro municipal, taller de lectura,...

El municipio dispone de numerosas instalaciones municipales destinadas para actividades de carácter infantil y juvenil como por ejemplo Casa de la Juventud (un centro cultural que a su vez alberga el centro de información juvenil), Teatro Garnelo, Salón de Exposiciones San Juan de Dios, Casa del Inca, Casa de las Aguas, Castillo-Alhorí, Biblioteca Municipal, Centro de Educación Vial, diversos locales municipales.. etc, junto con distintas asociaciones y otras entidades que organizan en sus sedes actividades relacionadas.

Las actividades se realizan a lo largo de todo el año y muchas de ellas en vísperas de festivos y fiestas locales y nacionales. La gran mayoría de ellas son actividades anuales, complementadas con otras actividades relacionadas con actividades propias del año en el que se realizan.

En cuanto a las instalaciones deportivas con las que cuenta el municipio, podemos mencionar:

	Nº instalaciones públicas	Nº instalaciones privadas
Polideportivos	2	0
Piscinas al aire libre	3	3
Piscinas infantiles	2	0
Piscinas cubiertas	1	0
Escuelas deportivas	8	6
Campos de fútbol	3	0
Canchas de baloncesto	6	3
Canchas de fútbol sala	6	3
Tatamis y espacios para artes marciales	2	4
Pistas de tenis	3	2
Instala. y prog. espec. para reinserciones	2	0
Instalaciones intergeneracionales	1	
Parques infantiles homologados	2	0



Hay que mencionar que el uso de las instalaciones es polivalente, siendo recreativo, formativo-enseñanza y de competición. Existen, así mismo, programas deportivos específicos para niños menores de 6 años, como son la escuela de psicomotricidad y los cursos de natación en la piscina cubierta. Del mismo modo, dentro de los cursos de natación y la escuela de baloncesto existe oferta deportiva infantil y juvenil para niños con discapacidad.

Además de las actividades que se desarrollan en las instalaciones mencionadas anteriormente, podemos mencionar las escuelas deportivas, los campamentos de verano, la escuela deportiva base en los centros educativos y las fiestas recreativas.

4.6. DATOS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

4.6.1. RED DE ABASTECIMIENTO

Según la memoria del Plan General de Ordenación Municipal, los recursos hidráulicos para la alimentación del municipio de Montilla proceden del Embalse de Iznájar, siendo explotados y gestionados por la empresa provincial de la Diputación de Córdoba EMPROACSA. La canalización principal de alimentación al municipio se realiza a través de la Estación de Tratamiento de Agua Potable común para el sistema de EMPROACSA.

La red de distribución urbana presenta una disposición aparentemente de red mallada, pero con grandes deficiencias estructurales, debido a los numerosos tramos de red ramificada y abierta, con falta de tramos y conexiones que cierren las mallas, y den mayor estabilidad funcional al sistema. Junto al campo de fútbol municipal existe un núcleo de viviendas fuera de ordenación, abastecidas mediante el pozo de suministro para el riego del campo de fútbol fuera del control municipal, que ha dado lugar a problemas de salud en la población de dicho núcleo. El problema se ha solucionado mediante la disposición de una válvula.

4.6.2. RED DE SANEAMIENTO

Siguiendo el Plan General, la gestión y explotación de la red de saneamiento la realiza el Excmo. Ayuntamiento a través de la empresa concesionaria Aguas de Montilla. La red existente es de tipo unitario, coincidiendo en la misma canalización las aguas residuales con las



pluviales, aunque para las nuevas actuaciones urbanísticas se está exigiendo una red separativa de las aguas fecales de las pluviales.

Debido a que las zonas situadas al sur de la población no tienen posibilidad de cota de desagüe por gravedad, existen dos estaciones de bombeos para levantar las aguas fecales hacia el colector general. No obstante, dichas estaciones se encuentran actualmente fuera de servicio, produciéndose vertidos directos de aguas fecales en la cuenca alta de los arroyos de Panchia y Salado. Constituyen el principal problema ambiental del municipio en relación con los vertidos a cauce público sin depuración previa, aunque la mayor parte de las aguas fecales del municipio son sometidas a un proceso de depuración en la EDAR. Así, se encuentra también un uso abusivo de pesticidas y fertilizantes químicos por parte de los agricultores, siendo la mayor parte de los cultivos intensivos. Por contra, actualmente los agricultores reciben formación obligatoria para la aplicación de fitosanitarios de forma racional.

Dada la insuficiente capacidad de desagüe para la zona oeste, debido a la insuficiente sección del colector general de 600 mm, existe en construcción un nuevo colector general por parte de Emproacsa para aliviar al existente.

4.6.3. CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

Según la Memoria de Información del Plan General, el ruido (procedente sobre todo del tráfico y de las actividades lúdicas y de ocio nocturno) es, entre todos los problemas del medio ambiente urbano, el que más preocupa a los ciudadanos en el ámbito local. La contaminación acústica es uno de los problemas medioambientales de mayor incidencia en Montilla. La densidad del tráfico que circula por el casco urbano y la propia estructura del callejero incrementan los ruidos y convierte algunas calles en auténticas cajas de resonancia. Esta circunstancia se agrava durante la madrugada de los fines de semana. Se está trabajando en la elaboración de un mapa sónico más actualizado, pues el que tenemos es del 2007.

4.6.4. CALIDAD DEL AIRE

En Montilla, puntualmente se han realizado estudios sobre la calidad del aire por parte de unidades móviles de medida de emisiones de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Aunque no se dispone en el Ayuntamiento de los medios técnicos y humanos



necesarios para realizarlos, la localización del núcleo urbano y la ausencia de actividades potencialmente contaminantes permiten afirmar que, salvo casos muy puntuales, la ciudadanía goza de una buena calidad atmosférica. El tráfico, que se considera una de las principales fuentes de contaminación en las ciudades, no supone en la actualidad una amenaza para la calidad del aire en la localidad, y tan solo en la zona centro (Avenidas de Andalucía, Marqués de la vega de Armijo, Puerta de Aguilar, Corredera y zonas como puertas de centros educativos, sobre las dos de la tarde, coincidiendo con salida de jóvenes estudiantes), aparece el problema relacionado con un elevado nivel de tráfico en la zona.

4.7. DATOS DE FAMILIAS.

Si bien el municipio no cuenta con una concejalía responsable de familias, la perspectiva de trabajo en familia y para la familia está presente en las actuaciones que desde diferentes concejalías se ponen en marcha. Así, existen programas y actividades desde diferentes áreas municipales: deportes, servicios sociales, cultura,... dirigidas a fomentar la participación de las familias en su conjunto, entre ellos destacamos: bonificaciones en cuotas deportivas para familias, actividades tales como noches de leyenda, servicio de ludoteca en actividades dirigidas a padres y madres, etc.

Se cuenta con un servicio destinado a menores de cero a seis años, que es el Centro de Atención Infantil Temprana. Se trata de un servicio comarcal que en el año 2015 trabajó con 134 menores de los que 78 fueron del municipio de Montilla, habiendo sólo 21 que tienen reconocida una discapacidad. Así, podemos hablar de 17 menores con discapacidad psíquica, 2 con discapacidad física y 2 con discapacidad física y psíquica.

Está dotado a nivel profesional con dos psicólogos y una fisioterapeuta de manera permanente y está destinado a menores que presentan dificultades en su desarrollo o riesgo de padecerlas. Se desarrollan actuaciones dirigidas al menor, a su familia y a la comunidad. El Ayuntamiento colabora además con otras entidades sociales en el ámbito de la diversidad funcional con las que tiene firmados diferentes convenios.

Así mismo, Montilla cuenta con servicios para niños y niñas en edad escolar, orientados a hacer conciliar la vida familiar y la laboral, entre los que podemos mencionar: utilización de centros educativos fuera del horario escolar para actividades extraescolares, actividades extraescolares subvencionadas, servicios de ludotecas (incluso en horario no lectivo y sí



Informe de situación de la infancia y la adolescencia en Montilla 2015



laborable), programas de vacaciones y comedores escolares. Éstos servicios generalmente están contratados con entidades prestadoras de servicios.

El municipio cuenta con un programa de mediación familiar y comunitaria, para lo que cuenta con una mediadora municipal que desarrolla el programa de Atención y Prevención de situaciones de conflicto en general donde podemos destacar a familias en situación de separación o divorcio, familias con adolescentes y mediación intercultural.

En el municipio no existen asentamientos urbanos irregulares con infraviviendas que nos conste.

Presentamos los datos de 2015 de ayudas económicas para familias en dificultad social, agrupadas en ayudas de emergencia social y ayudas económicas familiares, con especial detalle en los datos que afectan directamente a la infancia.

AYUDAS DE EMERGENCIA Y AYUDAS ECONÓMICAS FAMILIARES 2015					
	Aguas de Montilla	AEF	Suministros mínimos Decreto Inclusión Social	Emergencia Social	TOTAL
Importes	5.500,00 €	20.848,36 €	19.489,24 €	15.976,14 €	61.813,74 €
Nº de menores beneficiarios	68	169	49	145	431 menores

El ayuntamiento de Montilla cuenta con medios propios de asistencia psicosocial para las familias en dificultad social, contando con 1 psicóloga, 1 educadora y 6 trabajadores sociales, que desarrollan programas de intervención social, tratamientos psicológicos y formación y capacitación profesional. Así, no existen recursos específicos para la asistencia psicosocial y/o educativa para las familias inmigrantes, se atienden de manera normalizada en el mismo circuito que cualquier familia.

Montilla no cuenta con programas específicos de acogimiento familiar ni una comisión propia de validación para la detección de situaciones de riesgo y desamparo infantil. Sin embargo, desarrolla un programa de Tratamiento Familiar para familias con menores en situación de riesgo social que cuenta con una psicóloga, un trabajador social y una educadora social, denominado Equipo de Tratamiento Familiar. Para trabajar con éstos niños, el ayuntamiento cuenta, además, con la colaboración de ONG.



Además de una concejalía específica para la Mujer, Montilla cuenta con programas específicos de prevención de la violencia de género, entre los que pueden destacar las campañas de prevención de la violencia hacia las mujeres, programas educativos y campañas contra el maltrato a menores, contando para éstos programas con una asesora jurídica, una promotora de igualdad y una psicóloga, programas desarrollados en colaboración con la Junta de Andalucía, Diputación Provincial y Asociaciones Locales y generando influencia de manera transversal en todas las áreas municipales.

En colaboración con el Instituto Andaluz de la Mujer, se lleva a cabo en la localidad un programa de atención psicológica a hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género, un programa de atención psicológica en grupo a mujeres víctimas de violencia de género que incluye a mujeres menores de edad.

A nivel de integración intergeneracional, desde los servicios sociales municipales se trabaja con varias iniciativas:

- Programa "Menudos Abuelos" con todos los centros educativos de la localidad.
- Actividad: "Noches de Leyenda y Tradición" participación de abuelos, hijos y nietos.
- Asamblea de mayores.

Por último, mencionar que con independencia de las becas de comedor escolar de los centros educativos públicos y concertados, desde los servicios sociales se proponen becas de comedor para menores en situación de riesgo que incluyen desayuno, almuerzo y merienda de forma normalizada en los propios centros escolares. Éste servicio se presta a través de las Consejerías de Educación e Igualdad y Bienestar Social.

4.8. DATOS MUNICIPALES DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

El porcentaje del presupuesto que el Ayuntamiento de Montilla destina a Cooperación al Desarrollo es inferior al 0,7% (en 2016 roza el 0,3 %), siendo la cantidad total en euros 50.000 euros. En los criterios de baremación que regula la convocatoria de subvenciones se establece en la evaluación técnica mayor puntuación a los proyectos que protegen los derechos de la infancia. Así, el 100% del presupuesto destinado a Cooperación al Desarrollo tiene como beneficiarios prioritarios y de forma transversal los programas de infancia. Así, en todos los proyectos subvencionados son beneficiarios también menores.



Informe de situación de la infancia y la adolescencia en Montilla 2015



Desde el año 1982, fecha de los archivos que obran en la Secretaría del Ayuntamiento, podemos hablar de cinco hermanamientos de Montilla con:

- Municipio de San Juan Despí (Barcelona)
- Municipalidad de Miraflores (Perú)
- Municipalidad de Vichayal (Perú)
- Municipio de Ceriñola (Italia)
- Municipio de Montoro (Córdoba)

4.9. ASOCIACIONISMO

Existen 190 asociaciones inscritas en el Ayto. de Montilla, un amplio número de asociaciones. Podemos destacar aquellas que repercuten sus actuaciones en la infancia y la adolescencia, como son las AMPAS de los 11 centros educativos, varias asociaciones juveniles y otras que, pese a que no estén inscritas en el registro de asociaciones como juveniles, sí que su ámbito de actuación está destinado a la infancia y la adolescencia.

4.10. DATOS DE PARTICIPACIÓN INFANTIL

Según el artículo 21 de la Convención sobre los Derechos del Niño: “El niño tiene derecho a expresar su opinión y a que ésta se tenga en cuenta en los asuntos que le afectan”. Para el ayuntamiento de Montilla este es un objetivo entendido de manera general para toda la ciudadanía y de manera particular a los menores, contando con dos órganos de participación infantil y juvenil, además del de participación ciudadana, en el que están representadas las asociaciones de vecinos y demás colectivos sociales del municipio.

El primero de ellos, el infantil, está formado por los chicos corresponsales juveniles, que tienen desde los 11 a los 18 años de edad.

El segundo va destinado a jóvenes menores de 35 años pero mayores de 18 años, denominado Ágora Joven de Montilla, que es de reciente creación (octubre de 2015) y en el que se pueden incorporar los corresponsales juveniles una vez que han cumplido los 18 años.

Hay que mencionar que el programa de Corresponsales Juveniles es un programa que tenemos constancia de funcionamiento desde 1996, con un número de participantes de entre 15



Informe de situación de la infancia y la adolescencia en Montilla 2015



y 20, si bien es cierto que desde 2007 a 2015 ha habido un periodo en el que no se ha trabajado de forma específica en él. Sin embargo, desde diciembre de 2015 se ha vuelto a retomar, asumiendo no sólo la filosofía de corresponsales juveniles, sino también el del órgano de participación infantil y juvenil de Montilla.

El órgano de participación infantil con el que cuenta Montilla es el conformado por los niños y las niñas que rondan los 12 años de edad y que son los Corresponsales Juveniles de sus I.E.S. Se trata de niños y niñas que, tras una reunión inicial en sus institutos extensiva a todo el alumnado, se muestran interesados con el programa y posteriormente acuden a las reuniones de la casa de la juventud. Aunque en las reuniones iniciales se mostraron interesados una mayor cantidad, lo cierto es que en las reuniones suele haber una media de 15 niños y niñas. También es verdad que no son constantes en su asistencia, bien por actividades extraescolares, por exámenes y otro tipo de actividades que nos comentan, teniendo en cuenta también que vienen de cinco centros educativos diferentes con actividades escolares y extraescolares en diferentes días. La frecuencia de las reuniones suele ser cada mes y medio aproximadamente, haciendo una media de ocho reuniones anuales. En cuanto al interlocutor habitual y dinamizador del grupo, es la misma persona, el técnico de la Concejalía de Juventud e Infancia.

Según los archivos municipales, podemos hablar de la celebración de la semana de la infancia desde 1997, en torno al día 20 de noviembre (Día internacional del niño).

Durante todos estos años, a lo largo de esa semana, los niños y las niñas en edad escolar han participado de numerosas actividades que giran en torno a ellos y ellas, destacando los plenos infantiles. Se trata de dos o tres días en los que el alumnado de 6º de primaria asume el papel de concejales, ocupando el mismo espacio del Ayuntamiento que éstos ocupaban (Salón de plenos) y los mismos sillones en los que se sientan. Para llevar a cabo ésta actividad, los colegios preparan en semanas previas en clase los puntos del día que se van a tratar en ese pleno, haciéndolos partícipes de la política municipal y de la toma de decisiones que les repercute a ellos directamente.

Son numerosas las propuestas que se extraen de estos plenos, a las que se le intentan dar respuesta desde las áreas pertinentes. De todo lo propuesto, algunas de las actividades que se van a llevar a cabo en este año son:

- Clases de informática
- Clases de cocina (tradicional y de otros países)
- Taller de manualidades y reciclaje



Informe de situación de la infancia y la adolescencia en Montilla 2015



- Campañas para la limpieza de excrementos
- Mejoras en iluminación viaria

Hay un gran porcentaje de otras actuaciones o actividades que se está trabajando en ellas. Hay propuestas que se desestiman directamente, si bien se argumenta que es debido a que no son competencias municipales o bien porque no entran dentro de los posicionamientos que desde la corporación se pueden ver idóneos para llevar a cabo.

En el municipio contamos con un Consejo Escolar Municipal que se suele reunir dos veces al año, formado por 11 miembros de un rango de edad de 40 a 60 años, en el que no participa ningún menor.

Existen otros tipos de participación de la Comunidad Escolar en el municipio, que son aquellas actividades que, realizadas en el centro educativo, posteriormente se sacan fuera de él y se hacen visibles para todo el municipio, como son:

- Certamen de villancicos
- Certamen infantil y juvenil de teatro
- Plenos Infantiles
- Campañas de reforestación
- Concursos de dibujo
- Trabajos de investigación



5. VALORACIÓN.

Montilla es un municipio de 23.519 habitantes, frente a los 105.699 que tiene la Mancomunidad de Municipios Campiña Sur Cordobesa, que está compuesta por 11 municipios, entre ellos Montilla. De esta forma, aportamos un 22,25 % de los habitantes totales de Mancomunidad.

Desde 2010 el número de habitantes de Montilla está decreciendo. El 2,5% de la población montillana es extranjera, frente al 7,5% que se muestra en Andalucía, siendo su origen de mayor incidencia Rumanía, Marruecos y China. No se perciben problemas de integración social de esta población.

En cuanto a la población menor de 18 años, hemos de mencionar que ocupa 4.155 habitantes, un 17,66% del total de la población, mientras que el 4% de estos menores son extranjeros, prácticamente el doble de la población extranjera adulta.

Montilla tiene una tasa de maternidad menor que la de la provincia y la comunidad, así como un mayor índice de vejez. Por tanto, a nivel demográfico, cuenta con un estancamiento de la población.

En cuanto a la salud, contamos con amplios recursos sanitarios que favorecen una atención adecuada, como son el centro de salud, la unidad de salud mental comunitaria y el hospital comarcal de Montilla. Especial referencia al compromiso dicho hospital con el Ayuntamiento de Montilla y sus asociaciones en pos a la participación ciudadana, así como su implicación en la humanización del nacimiento y la atención a la madre y al niño, a favor de la lactancia materna.

A nivel educativo, contamos con once centros educativos, de los que cuatro son concertados y siete públicos. La tipología de estos centros es: C.E.I.P. (5) , C.E.I.P. y S. (3), I.E.S. (2) y C.E.E. (1). Todos estos centros disponen de patios y excepto dos, todos cuentan con comedor escolar, si bien sus plazas no son suficientes.

Existen dos colegios públicos que aún cuentan con barreras arquitectónicas. Todos los centros disponen de numerosos programas para erradicar la violencia entre iguales y el racismo y xenofobia para potenciar los contenidos de área transversales, de uso de TIC de manera responsable, así como numerosos programas más que complementan su formación.



Informe de situación de la infancia y la adolescencia en Montilla 2015



En cuanto a las actividades culturales, de ocio y tiempo libre, Montilla cuenta con un gran número de actividades programadas de carácter anual, si bien existen otras que surgen de manera menos programada, lo que nos genera problemas de espacios en determinados momentos.

Existe una demanda histórica para la construcción de una pista de atletismo, y también existen actividades en las que hay listas de espera, debido a la gran demanda de la población y al limitado número de asistentes en las mismas. Entre las actividades que más demanda reciben están las actividades dirigidas en la piscina pública, donde no todas las solicitudes pueden ser atendidas.

En cuanto a la sostenibilidad ambiental, el municipio cuenta con varios puntos débiles, como los cursos de agua afectados por vertidos de aguas fecales sin depurar, el uso abusivo de pesticidas y fertilizantes químicos por parte de los agricultores y la contaminación acústica, si bien dispone de una buena calidad atmosférica, los agricultores reciben formación obligatoria para la aplicación de fitosanitarios de forma racional y, por último, la mayor parte de las aguas fecales del municipio son sometidas a un proceso de depuración en la EDAR.

Aunque no existe concejalía de familia, la perspectiva del trabajo en familia y para la familia está presente en las actuaciones que desde diferentes concejalías se ponen en marcha, siendo muchas y variadas las actuaciones que se realizan destinadas a la familia. Existen en servicios sociales numerosos programas que trabajan con las familias, con interés intergeneracional, de atención infantil temprana y con bonificaciones de actividades. En cuanto al trabajo con las familias de origen inmigrante, se les atiende en sus especificidades en los servicios sociales del ayuntamiento, pero desde los recursos establecidos de manera general para el resto de familias, independientemente de su origen, entendiéndose que el que no haya un programa específico para ello es la mejor manera de normalizar.

En cooperación al desarrollo el porcentaje del presupuesto del ayuntamiento de Montilla es del 0,3%, si bien tiene a la infancia como beneficiaria de manera prioritaria.

El único órgano de participación infantil con el que cuenta Montilla es el conformado por los niños y las niñas que cursan 1º de E.S.O. (12 años) y que son los Corresponsales Juveniles de sus institutos. Si bien el número de asistentes y la frecuencia de asistencia no es continua, sí que es un grupo que poco a poco se va consolidando, que tiene un espacio de referencia donde se les escucha y donde pueden hacer aportaciones que sean aplicadas en el municipio.



6. CONCLUSIONES.

En el análisis del informe de la situación de la infancia y adolescencia de Montilla hemos encontrado numerosos puntos débiles que iremos valorando y teniendo en cuenta de cara a la elaboración del Plan Local de Infancia y Adolescencia. Así mismo, potenciaremos nuestros puntos fuertes para conseguir un municipio cada vez más amable y cercano a las necesidades de la infancia y la adolescencia y por tanto, al resto de sus ciudadanos y ciudadanas.

Se observa que hay un trabajo iniciado en materia de participación infantil y adolescente a través de los plenos infantiles y los corresponsales juveniles, pero se detecta la necesidad de establecer un órgano estable, que represente a la infancia y a la adolescencia, el cual hay que potenciar, empoderar y hacerlo presente en la toma de decisiones de todas las áreas municipales. Así, sería positivo también contar con actividades de intercambio y convivencia con órganos de participación de otros municipios, para intercambio de experiencias, actividades que desarrollan y buenas prácticas.

A nivel urbanístico y medioambiental, hay que seguir trabajando en la construcción de un municipio más habitable y respetuoso con el medioambiente, proceso en el que seguimos apostando y valorando como muy importante.

Hay que mencionar que en servicios sociales hay que seguir trabajando en el desarrollo de los programas que se llevan a cabo con familias y con colectivos desfavorecidos, interviniendo con ellos de la manera más normalizada posible.

Con respecto a las instalaciones municipales deportivas, culturales, de ocio y tiempo libre, se ve necesario trabajar en una ampliación de estas instalaciones para ampliar de ésta manera la oferta y cubrir la gran demanda existente. En cuanto a las existentes, se ve necesario su mejora y el mantenimiento de aquellas que son más antiguas, adaptándolas a los momentos y normativas actuales.

Podemos mencionar como puntos fuertes el amplio número de actividades culturales, deportivas y de ocio y tiempo libre, el trabajo transversal que se lleva con las familias, interviniendo varias áreas municipales en su abordaje, el gran número de recursos sanitarios con un hospital comarcal de referencia en nuestro municipio y el potencial histórico y turístico del municipio...



Informe de situación de la infancia y la adolescencia en Montilla 2015



Como puntos débiles a minimizar están el estancamiento de la población, la falta de instalaciones municipales para soportar las actividades culturales, deportivas y de ocio y tiempo libre que se quedan en espera de desarrollo por falta de espacio, problemas medioambientales, sobre todo de los cursos de agua afectados por vertidos de aguas fecales sin depurar, el uso abusivo de pesticidas y fertilizantes químicos por parte de los agricultores y la contaminación acústica.

Una vez constituida la Comisión CAI, se valora como positiva y necesaria la continuación del trabajo iniciado de cara a una mayor coordinación de las políticas municipales que repercuten en la infancia y la adolescencia.



7. ANEXOS

Entre los documentos y fuentes de los que se ha extraído la información podemos mencionar:

- Indicadores Municipales de aplicación de la CDN elaborados por las áreas implicadas en cada uno de ellos.
- Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (DUSI)
- Sima 2016
- Padrón abril 2016
- Argos marzo 2016
- INE
- Centros Educativos del municipio
- Centro de Salud (Estudio Sociosanitario del Municipio de Montilla)
- Hospital de Montilla